

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
GABINETE MINISTRO

*Superintendencia*

4898.

OF. ORD. Nº 1402 /

ANT.: Ord. Nº 1007 de Director  
Nacional de Comunicación  
Social.

MAT.: Adjunta documento que in-  
dica.

SANTIAGO, 5 de Noviembre de 1974.-

DE: CONTRALMIRANTE HUGO CASTRO JIMENEZ, MINISTRO  
DE EDUCACION PUBLICA.

A : CORONEL VIRGILIO ESPINOZA PALMA, DIRECTOR  
NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL.

Me es grato informarle que adhe-  
rimos plenamente a las ideas propuestas por Ud. de propor-  
cionar nuevos patrones conductuales a nuestro pueblo y re-  
poner, en amplia vigencia, los valores más caros a nuestra  
nacionalidad a través de la publicación "Los Pensamientos  
de la Junta".

Consideramos que todos los temas  
son conducentes a revitalizar la esencia del hombre chile-  
no, que en el tráfago de los últimos años perdió la visión  
de su propio ser y de su proyección social.

Felicito a Ud. por este positivo  
aporte y le remito un anexo, donde se ha desarrollado la  
concepción vertebradora de lo que debe ser la Educación en  
un país en reconstrucción como el nuestro.

Saluda atentamente a Ud.,



HUGO CASTRO JIMENEZ  
Ministro de Educación

H CJ/med.

## EDUCACION

Educa la familia ....  
Educa la escuela ....  
Educa la iglesia ....

Hay diversas instituciones que educan, pero es vital comprender que la educación es patrimonio y tarea que concierne a toda la comunidad nacional y por lo tanto, siendo Ud. miembro de esta comunidad también es su responsabilidad.

Se respeta el derecho de todos a participar, dentro del ámbito real de sus posibilidades, en la cuestión educacional, porque en el mundo de hoy, la solución de este problema central trasciende los márgenes en que se mueven los técnicos y expertos de la educación.

Se camina hacia la "ciudad educativa", esto significa reconocer que el proceso espiritual, moral y cultural de formación de las generaciones jóvenes es una tarea esencialmente social y como tal es compromiso de todas las entidades vivas de una sociedad.

Se entiende por educadores a los padres de familia, profesores, gobernantes, autoridades locales y de barrios. Son ellos algunos de los miembros de la comunidad nacional de los cuales depende desarrollar en los niños y jóvenes una actitud de disciplina de trabajo y de estudio que permita a las actuales y futuras generaciones incorporarse al proceso de desarrollo del país.

El objetivo de la educación es formar personas, crear hábitos de vida en una visión coherente con el proceso histórico y el destino humano.

Nuestra educación es de carácter profundamente humanista, por el hombre y para el hombre, apolítica, científica y tecnológica, pero al servicio del bienestar del hombre.

La Educación es más que ciencia, técnica y cultura. Es humanismo, retorno al hombre y a su dignidad inherente como tal.

La Educación que propone el actual gobierno no intenta desarrollar hombres-masas idénticos, sino personalidades integradas, ricamente diferenciadas unas de otras, no se quiere una monótona robotización, sino que una amplia gama de universos diferenciados.

Se postula por una real formación humana de las personas; formación humana que hace a todos iguales en dignidad, cualquiera sea la profesión que se realice, y por lo tanto, la dignidad no está en el dinero, ni en un determinado trabajo, sino en el hombre.

Educación consiste en conocer profundamente la propia tradición y proyectarse permanentemente en el futuro, prestando una vital atención al aprendizaje de los métodos de las ciencias. "Aprender a aprender", pues el analfabeto del mañana no será el hombre que no sabe leer, sino el que no ha aprendido a aprender.

Ya tenemos entre nosotros el hombre de espíritu científico, promotor de las ciencias, quien desarrollado integralmente en armónico equilibrio, espiritual e intelectual, podrá ser dueño de sus actos, de sus elecciones, tendrá dominio de sí y no será un esclavo de la tecnología.

El gobierno debe prever la necesidad de una educación distinta. El futuro invade nuestro presente, por lo tanto, se tendrá que desarrollar en los niños y jóvenes mentes cada vez más globalizadoras y con capacidad de planear, programar y trabajar en equipos.

Impulsados por la novedad, la transitoriedad, la diversidad y la multiplicidad desarrollará un diseño de sistema basado en la "renovación permanente" o actualización constante, conceptos que se contraponen con los esquemas estáticos o las reformas parches.

Se considera que es imprescindible la actualización constante del sistema educativo frente al rápido agotamiento de las especialidades, provocadas por el crecimiento dinámico y acelerado de la civilización, mediante una visión crítica y creativa para establecer, evaluar y reformular permanentemente los auténticos criterios fundamentales.

Para el perfecto funcionamiento de una educación que abarca tanto la escuela como la comunidad se han implementado servicios técnicos descentralizados, regionalizados, multiformes, interdisciplinados y coordinados que responden a las exigencias de la complejidad que caracteriza a un sistema educativo.

La Escuela ha entrado a vivir la era della ciudad educativa. La educación concierne a toda la comunidad nacional en todo nivel y en toda su amplitud.

Se desea una Educación creadora, permanente, para el bien común y el desarrollo.